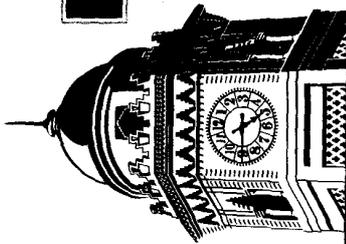


EL TELEÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



JUNES 4 JUNIO 2012

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL - 40 Páginas | Nº 46.431 | Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FARAECU S.A.

Se comunica al público que la compañía FARAECU S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 15 de Febrero del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12-0002409**, el 15 de Mayo del 2012.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "CLÁUSULA SEGUNDA: La Sociedad se dedicará a la Cría, Producción, Distribución, Venta, Importación y Exportación de todo tipo de especie marina, en especial de Camarón en todos sus estadios, sin ninguna limitación, salvo las de orden legal..."

Guayaquil, 15 de Mayo del 2012

**Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

(94218)